INPEC

FICHA TECNICA

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 150-SIE-002-26

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS PROCESADOS POR DEMANDA A PRECIOS UNITARIOS PARA LOS PP. ASADERO Y PANADERIA DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE – CPAMSEB. Para ejecutar el compromiso contractual el contratista deberá adelantar las siguientes acciones, suministrar:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACION TECNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS
1	Chorizo de pollo	Paquete x 300gr	Chorizo de pollo por 300 gramos refrigerado de 0 grados a 4 grados c, empacado al vacio, listo para consumo.
2	Jamón de pollo	Kilo	Pechuga de pollo marinada con rango de peso de entre 600 a 1000 gramos, refrigerada o congelada, empacada en bolsa sellada por 4 unidades, impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para el manejo seguro del producto - kilo
3	Mortadela de pollo	Paquete x 250 gramos	Jamón de pollo x 250 gramos refrigerado de 0 a 4C, empacado al vacío listo para el consumo - paquete por 250 gramos.
4	Salchicha humada de pollo	Paquete x 250 gramos	Mortadela de pollo refrigerado de 0 a 4C, empacado al vacío listo para el consumo - paquete x 250 gramos.
5	Hamburguesa de pollo	Paquete x 1.000 grs	Salchicha ahumada clásica de pollo por 1000 gramos refrigerada de 0° a 4°C empacado al vacío lista para el consumo - paquete x 1000 gramos.
6	Jamón de pollo	Paquete x 5 unidades	Hamburguesa de carne de pollo x 400 gramos (5 unidades con peso aproximado de 80 gramos cada una) congelada conservación de -18 - paquete x 5 unidades.

- Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte el producto de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestal para este proceso.

- Tenga en cuenta que es obligatorio presentar el **Anexo 4** de los pliegos de condiciones: en este anexo estará el listado de productos de la bolsa, se debe diligenciar la marca ofertada.

- El proponente interesado debe presentar ficha con foto del producto ofertado, donde se puede observar el gramaje y demás características del producto, esta debe realizarse con la presentación de la oferta. (Diligenciar **anexo 13**)

- Las entregas del producto se deben realizar de manera parcial con entregas semanales según la demanda del producto y/o a solicitud del supervisor de acuerdo a las necesidades del establecimiento, las cantidades solicitadas dependerán de la rotación de los productos, por lo que se debe tener inventarios disponibles de todos los elementos por su valor ofertado para atender el requerimiento de manera oportuna, con cada despacho se debe emitir la respetiva factura electrónica de venta.

- Como se trata de un contrato que se ejecutará por demanda de productos, si el proyecto no cumple con las ventas proyectadas, el presupuesto asignado será susceptible de reducción de saldos no ejecutados.

- Se debe firmar certificación de cambio de producto, por defectos de fabricación, calidad del producto, empaque, vencimiento, y/o cualquier novedad que se presente. (Anexo 11 de la invitación)

- El establecimiento se abstiene de contratar marcas que presenten reportes de NO CONFORMIDAD por parte de los privados de la libertad, esta no conformidad la certificará el Área De Atención y Tratamiento y estará soportada mediante acta con registros de las reuniones realizadas con los representantes de derechos humanos. (Ver documento anexo al proceso)
- El Director del CPAMSEB se Reserva el derecho de adjudicar la presente Invitación, cuando el oferente NO cumpla con las especificaciones técnicas y requisitos de calidad en del producto requerido**.**

-



DG. HEIBER PAUL HERRERA RODRIGUEZ
Responsable de PP. PAN - ASA CPAMSEB

Elaborado por: DG. Heiber Paul Herrera / Área de Expendio
Reviso: Brigitte Alejandra Saavedra R / Responsable Gestión Corporativa
Fecha de elaboración: 13-02-2026